

LA OPINION

II EDICION DE LA MAÑANA.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana y de 2 a 6 tarde

PRECIO DE SUSCRICION

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cts. de peseta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4. y en los puntos de venta de la prensa.

LA REVOLUCION DE BUENOS AIRES

No ha concluido por lo visto para la República Argentina la época de las revoluciones. Las primeras que ensangrentaron aquel hermoso país era de carácter político: tenían por cuna las más de las veces la ambición, y por sepulcro los horrores de la más odiosa tiranía. Ahora es distinto. Las revoluciones en el más rico y espléndido de todos los Estados americanos de origen español, son una protesta contra las crisis económicas, contra el desbarajuste administrativo, contra la falta absoluta de salvadoras iniciativas en el gobierno, contra la amenaza triste y ciertísima de la miseria y del descrédito.

En 1880 el desequilibrio económico, el mal estado financiero y la crisis comercial, provocaron la guerra civil. Ahora los conflictos del mismo género que las torpezas de los ministros y de la debilidad y la indecision del presidente han presentado como insolubles, acaban de producir la revolucion. Las últimas noticias la suponen triunfante. Mientras llegan informes más minuciosos y autorizados, creemos que para nuestros lectores han de ser muy interesantes todos los datos que a continuacion publicamos:

LA CAUSA DEL CONFLICTO

La revolucion de Buenos Aires, revolucion que se ha traducido en sangrientos combates en las calles, que ha derrotado al presidente y al ministerio, y que ha empezado por constituir un gobierno provisional, no tiene por origen como queda dicho las ambiciones de generales impacientes, sino una grave crisis económica.

Del alcance de esta y de las responsabilidades que tienen en ella el presidente de la República y el gobierno, dá perfecta idea un artículo que publica *La Prensa*, de Buenos Aires, del 25 de Junio, y del cual nos parece conveniente reproducir los siguientes párrafos:

«¿Dónde ha colocado el gobierno los caudales que tenía en sus arcas, procedentes de la venta de fondos públicos para los Bancos y de renta ó arrendamiento de las Obras públicas? Es sabido que en el Banco Nacional. ¿Y cuál es hoy la situacion de ese establecimiento? El mensajero lo dice: «Se halla hoy con su cartera en gran parte inmovilizada y sin elementos con que concurrir á las necesidades imperiosas del mercado.» Lo que quiere decir que se hallan tambien inmovilizados los recursos del Gobierno: hecho indudable, y sin el cual no tendria el Gobierno que andar buscando un crédito para sacar otro clavo... Todos sabemos además, y resulta de documentos y de hechos públicos, que el poder ejecutivo ha autorizado á su ministro de Hacienda para movilizar por sí, con intervencion de la Contaduría general ó de acuerdo con el directorio del Banco Nacional, la parte que considerare necesaria de los depósitos consignados en dicho Banco, provenientes de fondos públicos á los Bancos nacionales establecidos ó que se estableciesen.

«Esa resolución, que lleva la fecha de 19 de Marzo de 1889, se fundaba en que las sumas depositadas por el gobierno no debían permanecer inmovilizadas: en que el Banco, obligado por la ley á devolver esos depósitos en un plazo relativamente corto, solo podía dar al comercio una pequeña parte en condiciones de reintegro violento: en que habia verdadera conveniencia en auxiliar el mercado monetario, haciendo concurrir por ese medio la accion oficial la valoración de los billetes de Banco. Como usó el ministro de Hacienda esas facultades? ¿Qué resultados definitivos dieron? Puede asegurarse que los

fondos movilizados oficialmente acabaron por inmovilizarse como la cartera del banco.

«Siendo esto evidente, como se explica que el poder ejecutivo pretenda hoy lavarse las manos en esta situacion y mostrarse ageno á las operaciones bancarias y á sus consecuencias, á la situacion del mercado comercial y monetario y á la crisis general del país»

«¿Cuales son, en efecto, las causas principales de la crisis actual? Vamos á tomar la explicacion más autorizada, dejando la palabra al mismo presidente de la República.» «En varios documentos públicos he manifestado cuales son, á mi juicio, las causas de la crisis actual: La rapidez vertiginosa de nuestro progreso; la expansion excesiva del crédito y sus abusos; la especulacion extremada en el agio, en las sociedades anónimas, en el precio de la tierra y en la creacion de valores ficticios, son las causas determinantes del mal.» Y bien: ¿cómo se propone corregir el poder ejecutivo ese mal? Proporcionando recursos á los Bancos Hipotecario y Nacional para que continúen sus operaciones ordinarias, para que amplíen el crédito personal ó real; es decir, para que mantengan ó acrecienten la rapidez del progreso, la expansion excesiva del crédito, la especulacion extremada del agio, el precio de la tierra, los valores ficticios.»

EL PRESIDENTE JUÁRES

No se sabe todavía de un modo preciso y concreto, pues las noticias telegráficas son muy vagas é incompletas en este punto, si el presidente vencido está en Rosario, si ha ido á Córdoba en busca de tropas para volver con ellas á Buenos Aires á combatir á los rebeldes, ó si su viaje ha sido á sitios más lejanos del teatro de la lucha revolucionaria á Montevideo, por ejemplo.

El presidente de la República Argentina, D. Miguel Juárez Celmán, nació en Córdoba en 1850. Tiene por consiguientes 40 años.

Le dió á conocer el doctor Del Viso, gobernador de la provincia de Córdoba nombrándole suministro de la Gobernacion. Más tarde fué gobernador de la provincia, y desempeñando este importante cargo propuso su candidatura para presidente de la República, apoyada por su conuñado, el entonces presidente de la República, general Roca.

En contra de esta candidatura se presentaron la de Irigoyén, que representaba el elemento liberal y progresista, y la de Gorostiaga, defendida con tesoro por los católicos. Triunfaron las bayonetas que ahora le derriban, y el candidato oficial fué impuesto á la nacion Juárez Celmán, es doctor en leyes, pero no se ha distinguido, ni fuera del gobierno ni en él, por sus dotes de estadista. Es un gobernante vulgar. Tiene buen desso, pero nada más.

Su gobierno, sobre todo en estos últimos tiempos, ha sido una no interrumpida serie de desaciertos. Al punto á que las cosas habian llegado, en presencia del grave conflicto económico y monetario que amenazaba la paz y el engrandecimiento de la República, se necesitaba un carácter vigoroso, y Juárez Celmán no lo es. Los consejos de los hombres más influyentes de la Argentina han sido constantemente desoídos. La indecision de Juárez Celmán ha dejado exacerbar las pasiones hasta llegar á la revolucion que ahora se enseñoorea en Buenos Aires.

Tantos errores caracterizaban la política de Juárez Celmán, que el venerable general Mitre, expresidente de la República, uno de sus salvadores que es propietario del periódico *La Nación* que está hoy de viaje en Europa, y al cual no hace muchos dias que consagrábamos larga crónica en nuestras colum-

nas, organizó, contra dcha. política, una manifestacion, «La union cívica», de tan poderosa eficacia, que tres dias antes de celebrarse, ya habia presentado su dimision todo el ministerio.

Mucho antes de que se preparasen los actuales acontecimientos, el doctor Navarro Viola se habia atrevido á decir, y esto da idea de la excitacion de los ánimos, que el asesinato del presidente era el único remedio eficaz para concluir con la situacion anormal de la República.

(Se continuará.)

REVISTA MINIMA

La política no solamente no tiene en trañes, sino que muchas veces, no tiene piés ni cabeza.

Por ejemplo, llegan los conservadores al poder y... ya se sabe, la Agricultura queda á cargo de Mariano Catalina, que es un librero y mozo de limpieza de los pergaminos patrios. Se comprenderia que hiciesen director de Agricultura á Campoamor que posea en Matamoros una dehesa de pequeños poetas en libertad, y que seguun él ha dicho, varias veces, no se tiene por poeta sino por cosechero de espartos, aunque indigno. Pero Catalina ¿qué espartos cosecha, como no sea él mismo que parece uno? En punto á agricultura Catalina ni siquiera sabe aquello de *ladifundia Italiani perdidere*.

Pues ¿y la Instruccion Pública? se habia dicho como tantas otras veces, que iba á ser director de este ramo Menéndez y Pelayo. ¿A que no? Efectivamente no lo es. Despues se dijo que Guerra y Orba. ¿A que tampoco? Efectivamente tampoco. No faltaba más que á un sabio ó á un erudito fuera Cánovas á hacerlos directores de la Instruccion Pública, ese probadero de los garrotes de Villaverde. No señor; ante todo lo mejor seria suprimir la mitad de la direccion por lo menos, esto es, quitarle la Instruccion y dejarle lo de Pública; pero ya que no se introduce tan útil economia, nombremos director al Sr. Macuso. ¿Que quien es Macuso? Aquí del sistema de las zarzuelas. ¿No sabéis quien es? Ah, pues escuchad:

(Música)

Pues Macuso es... un Macuso de la cabeza á los piés... y humildemente me acuso de que yo no sé quien es.

Eso no quita que puede ser un águila, ó por lo menos un buen funcionario; lo cual seria preferible, porque aves de rapina ya hemos tenido bastante dirigiéndonlo todo.

Pero sin ánimo de ofenderle, diré que para dirigir la Instruccion Pública de los conservadores estaba *indicadísimo* el Sr. Commellerán.

Aunque, en rigor, el más apropiado para cuidar de la Enseñanza era Fabié.

Y los descalabros que los estudiantes y profesores han de sufrir de manos de Villaverdes y Pidales le vendrian á la Instruccion Pública como pedrada en el ojo de Fabié.

El cual no sé yo como va á aplicar el hegelianismo al ferro-carril central de Cuba.

A quien se le aplicó bien fue al general Martínez Campos.

Quejábase éste, en su natural modestia, de lo bruto que era (y será) para presidente del Consejo, y Fabié le decía: —No haga V. caso mi general. El maestro lo ha dicho; todo lo real es rea-

cional; V. es real, luego es V. racional. ¿Qué cosas tienen los filósofos.

«Escribo lo anterior, leo que al Sr. Catalina no le han nombrado tal director de Agricultura.»

«Pero, hombre, si V. no ha dicho tanto. Por esta vez no le toca hacer de Ceres.»

«Bueno; pues, siendo así retiro todo lo dicho menos lo de onto.»

«Se dice que Nuñez de Arce, el insigne autor del «Haz de leña»; y liberal dinástico, está escribiendo un drama histórico titulado «La imbécil».

«La regente de dijo á Sagasta: Hijo mio de mi corazón... hasta aquí hemos llegado, y ahora la confianza ya se me acabó.»

(Letra de Fabié y espíritu de Martínez Campos)

«Manifestó á mis correligionarios los republicanos templados.

«Nosotros nos morimos ó que hacemos?»

«Ahora es cuando yo veo que viene bien aquello de Rodríguez Rubi: Desde el helado hasta el ardiente polo...»

«Pero convengámonos en que *El País* no ayude...»

«Figúrese el colega, en cuya redaccion tenemos excelentes amigos del alma, si á mi me constará, si yo podré jurar que á *El País* no le pagan los conservadores por escribir como escribe.»

«Pues bien, escribe de modo que parece que le pagan...»

«Conste que no, por ser él quien es; pero no por lo que escribe.»

«La monarquía es, efectivamente, un anacronismo jurídico; es absurdo eso de que entre una señora muy respetable que fué visitar á Arcachon y se casó con un joven de la aristocracia hoy difunto, y el general más botarate de todo el ejército español, tengan que decidir que Gobierno ha de tener España en julio de 1890, cien años y pico despues de la toma de la Bastilla.»

«Pero no porque esto sea absurdo hemos de mirar como apesadonados, como cosa perdida; á todos los españoles que á estas horas no sean republicanos.»

«En los liberales monárquicos hay un filón que debemos explotar: lo de liberales... que pueden dejar de ser monárquicos.»

«No quiere *El País* la Constitucion reformable?»

«Pues por qué no han de querer los monárquicos... reformables?»

«Con esa política de los bandos parece que se trata de representar una ópera ya ensayada en la que no cabe reformar los papeles porque cada parte sabe el suyo nada más y desafinaría poniéndose á cantar otra.»

«Yo estoy seguro de que ningún paisista, cuando se trate de sus negocios

particulares, prescindiendo de la habilidad hasta el punto de convertir en carrera de obstáculo el cambio que le lleva al logro de su conveniencia.

¿Qué diría El País del ciudadano que tuviera que mudarse de casa, y solo por la circunstancia de ser un buen gimnasta se empeñaba en trasladar todos los muebles él solo, y llevándolos a pulso, ó colgados de los dientes?

Cuando se trata de traer la República no se trata de ganar el primer lugar en unas oposiciones.

Repito, porque ya lo he dicho otra vez, que el ser republicano no es una gracia ni tiene ningun mérito.

Yo soy republicano desde que tuve uso de razon y pienso serlo hasta la hora de la muerte; y jamás se me ha ocurrido contar esta cualidad en el número de mis ventajas personales. Soy republicano como soy rubio. Aquellos que hayan padecido por la idea de la República pueden estar orgullosos, pero no por ser la República su idea, sino por haber sido ellos capaces de sacrificarse por motivos desinteresados. Por lo cual un monárquico de buena fé, que haya padecido por la monarquía, puede tener el mismo orgullo legítimamente.

El que no sea capaz de comprender esto es un majadero, un fanático irracional con el que no hay que contar para nada, sea republicano ó no lo sea.

Es una abstraccion funesta, sino es una frialdad que dá mala espina, eso de recibir con indiferencia la absurda solución de la última crisis. No vale decir: Sagasta ó Cánovas que más dá? todos son monárquicos, allá ellos. El buen republicano los odia igualmente. Poco importa Sagasta, poco importa Cánovas (supongamos), pero no se trata de eso: lo que hay es que acabamos de tocar las consecuencias de la justicia que supone la monarquía en un pueblo como el nuestro, en este tiempo. Pasarse la vida quejándose de la posibilidad de un agravio, y cuando el agravio viene no sentir el dolor, la vergüenza, es llegar á la anestesia á fuerza de retórica y de patos revolucionario, y de política abstracta, teatral.

La monarquía es principalmente mala porque dá ocasion á injurias como la que se acaba de hacer al pueblo español; lo que ha de volver más no es la potencia de injurias que hay en la monarquía, sino la injuria misma cuando llega.

En los partidos españoles y cambio de párrafo para que no se crea que sigo aludiendo exclusivamente á los paisistas, hay por lo general el defecto de que más que partidos parecen coros. Y el parecido es mayor si se atiende á como proceden dos que dirigen esos coros.

El Sr. Castelar (y por eso soy yo castelariista) pretende, en parte, dar á su política otro sesgo más realista, y los directores de los sendos orfeones políticos ponen el grito en el cielo y exclaman: ¡Traición! ¡Ese desafuero!

Suponer que la política de Castelar consiste, toda ella, en que la monarquía fuese leal, inteligente, (que aún es más difícil) y que fallando las buenas disposiciones de la reina, fracasaba todo el pensamiento de Castelar; suponer esta inocentada, es ser como esos psicólogos profundos que reseñan las sesiones de las Cortes y hablan con misterio de la intencion danasquina de Silvela; como si la malicia de Silvela, si efectivamente la tiene, hubiera de exponerse ahí, en público, para asombro de papapatas.

Yo creo que muchos republicanos de buena fé solo se darían por satisfechos si á las acusaciones ineficaces que dirigen á los republicanos históricos otros que son pura filosofía; se contestara, desahogando de una vez, con la explicación de un complicadísimo plan maquiavélico del que resultase que lo que queríamos nosotros, los benévolo, era dar jicarazo al enemigo común.

No puede ser. Con todo se cuenta. Hasta con los insultos y las ironías de los afines.

Nada de lo anterior quiere decir que á los templados no nos hayan dado un chasco efectivamente.

Por eso yo preguntaba antes si nos moriamos ó qué.

Aunque tomemos el partido de morirnos, por si acaso que no nos entierre en lo adna.

Se ha dicho: el pueblo mas feliz sería aquel cuya historia se pudiese escribir en un papel de fumar.

Y yo en verdad os digo, los políticos expertos y de veras, hábiles son aquellos cuyos cálculos y planes no se pueden escribir en un papel de fumar.

Si para lograr la dicha de España no hubiera más que hacer que lo que se puede ocurrir á un periodista en un artículo de fondo.

¡Oh amigos míos del País, no creais que la política se reduce á una exposicion de blanco y negro! El mundo es gris.

CLARIN.

FOR CUENTA AJENA

—¡Doña Manuela!—gritaba Rodríguez, presentándose en el comedor en mangas de camisa.—¡Esto ya no se puede aguantar!

—¿Qué sucede?—contestaba la patrona.

—Que ese condenado de Verdugón entra en mi cuarto como si fuera suyo y me fuma mis pitillos y se peina con mis peines y se me ha comido una caja de pastillas de clorato.

—Usted, la ha tomado con el señor de Verdugón y es una injusticia.

—Tengo motivos para creer que todo lo malo que aquí sucede es obra suya. Esta mañana, mientras salí á dejar una carta en casa del ministro penetró en mi cuarto y se estuvo limpiando las botas con una elástica mia.

Rodríguez era un infeliz que habia venido á la corte decidido á que le colocaran en Hacienda y por mal de sus pecados se instaló como huésped barato en casa de doña Manuela, patrona feroz que mantenía á sus pupilos con albondiguillas de pan duro y piltrafas sospechosas.

Pero Rodríguez tenia pocos recursos y tragaba los guisotes sin proferir una queja. En cambio, no podía soportar á Verdugón, cesante de loterías y hombre sin principios, que se habia propuesto vivir á costa de los demás huéspedes y andaba por los pasillos husmeándolo todo.

Mas de una vez le habia sorprendido doña Manuela comiéndose el azúcar ó mojando pan en la vasija del aceite.

¡Pobre Verdugón! Llevaba seis años de pretendiente y solo una vez habia logrado que le recibiera el ministro, pero fué para decirle:

—Si no se quita Vd. de mi vista le rompo á Vd. el sombrero de tres picos en la cabeza. ¡Es Vd. el pretendiente mas chínche que conozco!

Y ¡claro! Ante esta manifestacion espontánea del personaje, Verdugón habia resuelto suspender sus gestiones y seguir chupando cuanto pudiese en casa de doña Manuela.

Rodríguez era para él una verdadera mina, porque dedicado á sus asuntos, permanecía fuera de casa durante muchas horas, y entre tanto, Verdugón usaba sus zapatillas y sus peines y sus cueillos postizos.

—Doña Manuela procuraba inútilmente calmar la excitacion de Rodríguez.

—Pero créeme Vd.—le decía,—que el señor Verdugón haya podido comérsese las pastillas de clorato?

—Sí, señora.

—¿Pero le hace Vd. tan tonto que no sepa distinguir los alimentos de las medicinas?

—Con tal de comer, es capaz de tragarse un cepillo de los dientes. A mi me ha faltado la caja del betún y nadie me quita de la cabeza que se la ha comido ese gloton de los infiernos.

El otro día Verdugón se puso á mojar pan en la salsa de las albondiguillas, y Rodríguez no pudo contenerse y comenzó á insultarle. Cruzaron e las tarjetas, y si no llegan á intervenir los otros huéspedes, aquello hubiera concluido Dios sabe cómo.

—¡La crisis ministerial!—El nuevo ministerio!—se oyó decir á un chico en la calle.

—¿Cómo?—preguntó Rodríguez alarmado.—¿Ha caído el ministerio?

—Y olvidándose de Verdugón y del betún y de los peines, cogió el sombrero y salió á la calle corriendo como un loco.

Media hora despues conseguía penetrar en el despacho del ministro, que estaba haciendo el baul, como quien dice.

—Señor—exclamó Rodríguez con acento dolorido, vucencia abandona hoy la cartera sin haber cumplido su palabra.

—¿Cuál?—

—La de colocarme.

—¿Su nombre de Vd.?

—Aquí está mi tarjeta—contestó Rodríguez sacando una del bolsillo.

—Mañana entregará á Vd. su credencial—contestó el burócrata.

Poco faltó para que Rodríguez se arrojara al cuello del ministro y le cubriera de besos, pero guardador de las buenas formas, se limitó á decir respetuosamente:

—Señor, es Vd. la nina bienhechora, el astro refulgente de mi familia, el...

II

Rodríguez entraba en la casa de huéspedes al otro día agitando con júbilo un pliego que llevaba en la mano.

—Aquí está—dijo abrazando á doña Manuela.

—¿Qué?...—preguntó la patrona.

—Mi nombramiento.

Rodríguez se limpió el sudor que bañaba su frente; despues dirigió una mirada de triunfo á Verdugón, que estaba en aquel momento chupando una cáscara de naranja arrimado á la pared, y rompió el sobre que encerraba la preciosa credencial.

Pero pronto su semblante se cubrió de intensa palidez, y lanzando un grito de rabia se dejó caer pesadamente sobre una silla.

Doña Manuela y los huéspedes acudieron en su socorro.

—¿Que pasa?—preguntó uno con curiosidad cariñosa.

Rodríguez abrió los ojos, y murmuró melancólicamente:

—Que he entregado al ministro la tarjeta de Verdugón en vez de la mia, y la credencial está extendida á su nombre.

LUIS TABOADA

Crónica local.

SUSCRIPCION en honor del ilustre Peral inventor del Submarino, para dedicarle un recuerdo de la admiracion que por él sienten los hijos de las Baleares.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Catalina Verdera (0.25), D. Carmén Verdera (0.25), D. Abilio Verdera (0.25), D. Rafael Vidal (1), D. Pedro Bannasar (1), Miguel Verdera de Gabriel (1), Juan Durán (0.20), Damian Contesti (0.50), Nadal Vidal (0.25), Antonio Ferretjans (0.25), Pedro Jaume (0.50), Martin Fran (0.50), Juan Garcia (0.25), Bernardo Marroig (0.25), Nicolás Taberner (0.50), Total (1483.20).

(Se continuará.)

El Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, publica la Circular núm. 86, sobre el desbordamiento de una parte de la prensa periódica, limitándose por hoy amorosamente á amonestar á los redactores de El Republicano para que dejen en paz con sus escritos impregnados del virus revolucionario á la Religión y á sus ministros, de lo contrario procederá contra ellos con todo el rigor que su deber y su ministerio imperiosamente le imponen.

Alienta con este motivo á los sacerdotes á proseguir en la grand obra de la santificación de las almas que les están encomendadas y á exhortar continuamente á todos sus fieles para que arrojen de sus manos todo escrito ó impreso que contenga doctrinas anticatólicas, desde el momento que no es permitido á nadie, sin especial licencia, leer, conservar, ni prestar á otros los escritos condenados por la Santa Sede ó por otra autoridad eclesiástica.

Termina su Excmo. esta Circular, que será leída en las parroquias y filiales el próximo día festivo, tributando alabanzas y acciones de gracia á los escritores que sostienen en sus trabajos la sana doctrina y á cuantos los divulgan entre la sociedad y especialmente entre la juventud.

Igualmente la Secretaria de Cámara y Gobierno hace saber su Excmo. Hma. celebrará órdenes generales mayores y menores en las próximas temporadas de San Mateo, para lo cual los aspirantes habrán de reunir las condiciones que se requieren en el Edicto publicado en 28 de Febrero de 1887 y lo habrán de haber...

ber solicitado antes del día 30 del próximo Agosto.

Los exámenes tendrán lugar el día 3 de Setiembre: y los ejercicios espirituales darán principio el 11.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Agosto el día primero del mismo en sus respectivos cuarteles, empezando el acto á las nueve y media de la mañana.

Las clases que deban pasarla por nómina y los Sres. Jefes, Oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente á las diez y media de la mañana del mencionado día primero en la secretaria de este Gobierno militar.

De conformidad con lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, por el Sr. Gobernador de Provincia ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Las verduras, legumbres y frutas tiernas que se importen del continente, estarán sujetas al régimen cuarentenario establecido para las procedencias del Mediterráneo.

2.º Serán inspeccionados dichos artículos al salir de la observacion, y todos aquellos que denotasen el menor sintoma de fermentación ó avería, serán inutilizados en el acto, sin que se conceda clase alguna de indemnización por los perjuicios que se irroguen á sus dueños; ni por lo que ocasione su ventilacion y oro y...

3.º Se exceptúan las frutas destinadas á las fabricas de dulces de esta capital y otras que se hallen en iguales condiciones, las que podrán desembarcar inmediatamente é introducirse en la capital ó poblacion respectiva, si á presencia de un agente de Sanidad sufren su primera ebullicion y trasportan á los talleres con envases distintos á los en que han estado acondicionadas durante su travesia.

A bordo del vapor «Mallorca» han regresado algunas familias de las que el año próximo pasado emigraron á la república Argentina.

Anteaer un carrito lijero que iba á paso, desde la calle de Soler á la de la Pursiana, se encontró con un monton de tierras que hay en aquella, y dió el gran vuelco, sin que ocurrieran desgracias personales.

La costumbre que se tolera en muchas obras de dejar los materiales y escombros en median de la via publica no nos parece tolerable, pero lo es menos el que por comodidad ó por negligencia se dejen aquellos en forma que á todas horas obstruyan el paso.

Y eso que sucede en obras particulares sucede á veces en las municipales, lo cual es aún más censurable, pues cometen el abuso aquellos que debieran evitarlo.

Inaguantables llegaron á hacerse algunas horas del día de ayer á causa del excesivo calor que se dejaba sentir hasta el punto que puede decirse que fué uno de los días más calurosos que hemos tenido en la presente canícula.

Applaudimos el correctivo que ha impuesto la Academia de esta ciudad á varios jóvenes que se bañaban sin los requisitos que aconsejan la decencia y buenas costumbres.

Quizá de este modo escarmenten. Y si no, duro con ellos.

Dice El Palmesano que ya que por ahora están terminadas las obras que se venían efectuando en la escollera del contramuelle nuevo y éstas no se han de reanudar hasta que estén aprobados los proyectos de andenes y rompeolas, sea el brazo que ha de cerrar el puerto, convendría que se quitara el monton de piedras que hay adosadas entre el edificio de la farola antigua y la rampa que dá acceso al nuevo malecon, mejora que podría utilizarse para depositar en aquel punto ciertas mercancías y que á buen seguro sería de agradecer.

A las ocho salió ayer para Ibiza el vaporcito remocador Salinas.

Anoche en la calle de Juanot Colon dos perrazos con sus juegos derribaron á una señora anciana, causándole el susto consiguiente.

Por más esfuerzos que se hicieran, no pudo concentrarse un guardia municipal en aquellas inmediaciones.

Si se cumplieran los bandos dictados contra la raza canina no tendríamos que lamentar estos percances tan amenudo.

Noticias de Ibiza. En la última semana se ha registrado un nuevo caso de difteria, verificándose el enterramiento al siguiente día del que tuvo lugar la defunción...

Hoy salen para Alicante D. Salvador Cardona y don José Ferrer y Torres, capitán y piloto respectivamente del vapor Correo de Cartajena...

En la madrugada del lunes, al retirarse la gente del baile que se había celebrado en Binisalem, como final de las fiestas, riñeron algunos jóvenes resultando un herido de un garrotazo en la cabeza...

Al ver esto una pareja de enamorados, se asustó y emprendieron la fuga camino de Palma, y después de mil pesquisas infructuosamente se los encontró descansando en una casa del Hostalet d'en Cañellas...

Probablemente a estas horas el cura del pueblo les habrá unido en indisoluble lazo.

Si no mienten los informes, será completa la transformación que va a sufrir la parroquia de San Jaime.

Ha oído hablar El Isleño con poco aplauso por cierto y hasta con tono de censura, de un proyecto de modificación del puerto de Palma que viene a estrecharlo en forma de manga por medio de la prolongación del contramuelle...

Procuraremos enterarnos de lo que haya sobre el particular, pues es cosa que merece capítulo aparte y ser tratada con detenimiento.

Han sido puestas en circulación las nuevas obligaciones al portador del Banco de Soller.

Llevan fecha 1.º del corriente, son de idéntica forma de las del Banco de Felanitx, y muestran al frente el retrato del Ilmo. y Reydo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi...

Las series son de 25, 50, 100 y 250 pesetas, y disfrutan un interés, como las del Banco de Felanitx, de 0.25 pesetas por ciento anual; el capital es reembolsable por sorteos anuales...

Varios de nuestros colegas han publicado un comunicado firmado por la Comisión organizadora de la Becerrada que tuvo lugar el día 20 de los corrientes en nuestra Plaza de Toros...

Nos ha llamado agradablemente la atención el ver que figuran en dicho comunicado una porción de industriales que han cedido generosamente la mitad del importe de sus cuentas en favor de los obreros...

Ayer tarde en la playa detrás de la Pescadería se echó al agua para bañarse un niño de pocos años, y al faltarle el pie se fue al fondo, con inminente peligro de ahogarse...

Los hombres que observaron que el chico era víctima de su impericia se echaron al agua y le sacaron cuando ya le faltaba el aliento. Se le socorrió enseguida, pudiendo recobrarlo al cabo de muchas tentativas...

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se hace saber, por medio de anuncio inserto en el Boletín Oficial,

que se halla vacante el destino de Asesor de Marina del Distrito de 2.ª clase de Felanitx por haberlo renunciado el que lo venía desempeñando.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes documentadas a dicha Comandancia en el plazo de treinta días contados desde el martes 29 del actual...

En el arrabal de Santa Catalina las riñas y escándalos se suceden con tanta frecuencia que se hace preciso que los agentes de la autoridad vigilen con mayor celo, del que al parecer despliegan, para evitarlo.

Anoche llegó el correo de Alicante a Ibiza.

El Ayuntamiento de Barcelona a encargado a nuestro particular amigo don Antonio Fuster el retrato del Conde Beranger, autor de los usages, para ser colocado en la galería de catalanes ilustres que posee aquella corporación.

Felicitemos a nuestro inteligente y modesto paisano por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dictado una circular encaminada a indagar si las Sociedades que existen actualmente en esta ciudad y demás pueblos de esta provincia se hallan constituidas con arreglo a la vigente ley de Asociaciones...

De Las Baleares:

«Un telegrama de Madrid nos anuncia que en Consejo de ministros se aprobará un proyecto para la mejora de las fortificaciones de la Península e islas Baleares.

Las murallas de Palma son absolutamente inútiles para la defensa de la plaza y bajo ningún concepto son susceptibles de mejora.

Buena prueba tenemos de ello con las obras recientemente practicadas en el baluarte del Príncipe. A pesar de su excelente ejecución, de nada sirven.

El enemigo, ni siquiera se tomaría la molestia de apagar los fuegos de la batería, bastándole batir el inmenso y delznable blanco que presenta la escarpa, para desmoronar las obras de reciente construcción.

Por consiguiente si las mejoras proyectadas, se refieren en algo a las murallas de Palma, el dinero que se invierte en ellas será completamente perdido. La única que podría admitirse es su pronta y completa demolición, y la creación, en lugar oportuno, de obras defensivas que las reemplazarán todo con arreglo a los adelantos modernos...

Durante esta pasada noche ha emprendido viaje para Cete y Marsella con cargo de vino el vapor Maria.

A las primeras horas de esta mañana ha fondeado el vapor Nuevo Mahón, procedente de Mahón, quedando en observación hasta mañana.

Dentro de breves días deben ser colocados en el salón del Consistorio del Ayuntamiento de este capital los retratos de nuestros distinguidos paisanos don Tomás Aguiló y D. Antonio Maurá.

Ya se han presentado a la venta en la Plaza de Abastos, una partida de melones recolectados en esta isla, los cuales fueron vendidos inmediatamente a muy buenos precios.

Las playas del Molinar estaban ayer atestadas de gente que acudían a respirar el aire fresco que se siente en aquellos sitios.

Una pareja de la Guardia municipal de la cabecera se cuida de mantener el orden en aquel punto.

Se halla ya casi completamente restablecido de la enfermedad que ha padecido el distinguido abogado D. Pedro Sampol.

La música del regimiento de Filipinas tocará esta noche a las ocho y media en el paseo del Borne las piezas que se expresan a continuación:

- 1.º Paso doble Esley Marsch, Friedman.
2.º Sinfonia de la ópera Si j'etais Roi, Adam.
3.º Marcha de la opereta El Recruta Espí.
4.º Walz Toujours ou jamais, Waldtenfeld.
5.º Polka La Torre Eiffel, Basco.

SUSCRICION CONTRA EL COLERA

Alcaldía de Palma.

Resultado de la suscripción obtenida en el día de la fecha para atender a las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries for D. Juan Malberti (100.00), Sr. Teniente de Alcalde don Rafael Ribas (50.00), D. Antonio Armengol Salas (500.00), etc.

Total. 6.502.42

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente según recibos talonarios números 31.037 y 31.046.

RESUMEN DE LA SUSCRICION Y CUESTACION. Suscritos hasta el día de ayer. 45.853.21 Id. id. de hoy. 6.502.42

Total suscrito. 52.355.63

Palma 30 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LAS BALEARES

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes para dar validez académica a los estudios libremente hechos en lo que se refieren a las enseñanzas que se cursan en este Instituto, todos los días no festivos comprendidos desde 1.º al 15 de Agosto próximo como plazo improrrogable según el art. 4.º del Real decreto se admitirán en esta Secretaría durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde, previa exhibición de la cédula personal correspondiente...

Las referidas instancias se dirigirán al Ilmo. Sr. Director de este Instituto, expresando literalmente los nombres y apellidos paterno y materno del aspirante, su naturaleza, edad y habitación en esta ciudad, e igualmente por su orden las asignaturas de que solicita examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas por los mismos interesados, a fin de que en toda ocasión que se estime oportuna pueda ser comparada la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro Instituto deberán acreditar este extremo dentro del mencionado plazo, por medio de certificación académica oficial que anticipadamente habrá de solicitarse por el interesado del respectivo establecimiento.

Los alumnos que no se hubiesen presentado o hayan quedado suspensos en el mes de Junio último, podrán examinarse sin nueva inscripción o matrícula en el mes de Setiembre próximo.

Los aspirantes a estos exámenes están sometidos a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes como si fuesen alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Señor Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 30 Julio de 1890.—El Secretario, Antonio Mestre.

ALCALDIA DE PALMA.

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 23 último, la construcción de una alcantarilla en la Plaza de San Francisco desde la calle de dicho nombre a la de Troncoso, con sujeción al modelo aprobado por el mismo; se avisa que el día siete del próximo Agosto a las doce y media de la tarde se substará dicha obra en el despacho de la Alcaldía de esta casa consistorial, por medio de pujas a la llana.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los que quieran tomar parte en dicha licitación.

Palma 28 de Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

Para Cete y Marsella saldrá el próximo miércoles 30 del actual por la tarde el vapor Maria, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

SOCIEDAD DE ALUMBRADO

RESUMEN DE LA SUSCRICION Y CUESTACION

Hallándose vacantes algunas plazas de faroleros suplentes, los que aspiren a llenarlas pueden presentar sus solicitudes en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 14 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal

Demandas de cok.

Deseando evitar a los consumidores de cok la molestia de pasar por las oficinas ó fábrica de esta sociedad para hacer los pedidos de dicho combustible se pone en conocimiento de los mismos que pueden entregar a los faroleros de la propia Sociedad que diariamente y a distintas horas recorren todas las calles de esta ciudad la nota escrita de lo que necesiten con las señas del domicilio del consumidor, las cuales serán cursadas por esta dirección y servidas por la fábrica con la mayor prontitud.

Palma 15 de Julio de 1890.—El Director, A. Vidal. 12—15

Telegramas.

Madrid 30, 14.30 m.

En el sorteo verificado en el día de hoy han salido premiados los números siguientes: 18.454, 21.930, 24.976, 8.942, 1.146, 9.876, 9.344, 1.193, 25.099, 3.180, 1.495, 32.619, 2.778, 13.504, 25.941, 25.013, 2.859, 2.634, 13.940, 13.148, 5.622.

Madrid 30, 7.30 n.

Barcelona.—Las fábricas han reanudado su trabajo, terminando la huelga obrera.

República Argentina.—Confírmase que está reprimida la insurrección. Se ha concedido una amnistía general.

Madrid 30, 10 n.

Quedan admitidos en la Academia general de todas las armas cuantos jóvenes han sido aprobados en el examen de ingreso.

Se ha llevado a efecto la supresión de registradores en Filipinas, empero se reconocen los derechos adquiridos.

Madrid 31, 9.16 m.

Juarez ha dimitido la presidencia de la República Bonaerense.

Se ha publicado un decreto de amnistía general.

Se han reunido las Cortes eligiendo presidente al Sr. Pelligrini.

ANUNCIO

Los periódicos **El Diario de Palma, La Opinion, El Ancora y El Palmesano** publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán a proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24'25 para Palma y 47'25 para fuera en el almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta medida de las latas.

IMPORTANTE.—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 44 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 23 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apuntadores.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIDO

(DEPÓSITO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL)

A Ptas. 72,50 los 100 Kg.

Permitiendo las circunstancias actuales reducir el precio de este producto, desde hoy en adelante, mientras subsistan éstas, se expenderá al precio arriba indicado, en casa del representante de dicha Corporación, D. Antonio Benazar, calle de la Marina, 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

El producto que se anuncia ha sido examinado por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la Provincia y puesto bajo su inspección, habiéndolo declarado de primera calidad para combatir el MILDEW.

NOTA. Los señores que hayan adquirido sulfato de cobre del mencionado depósito, pueden disfrutar de la ventaja del precio, presentando en él, en todo el corriente Mayo, factura del pago y les será abonada la diferencia.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo más superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías. AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

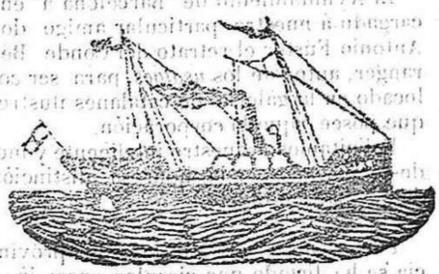
NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Dom MAGDELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1850—Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR EL PRIOR
EN 1373 Pedro BOURSAUD
El empleo cotidiano del Elizir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cura dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortísima las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.
Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
Elizir 1'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.
Elizir el 1/2 lit. 15'; litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 40, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 29, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLON.—El 8, de Barcelona y el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTÍN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—El 4.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNYA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 244

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarrreglo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales y toda clase de debili-

dad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entonan especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audet, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 244

Venta

A voluntad de su dueño se venden los predios *Son Vich nou* y *Son Vich vey* situados en el término de Calviá de extensión el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 124 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendra, algarroverral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma á la casa núm. 6 de la plaza de Alarazanas.

Se alquila el tercer piso de la casa núm. 20, calle de Juanof-Cólon y el segundo de la casa núm. 15, calle de Hostales. Darán razon de ambos, en el primero del mismo núm. 15.

Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera enseñanza.

Informarán en la imprenta de este periódico.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

La Union Comercial

LONDRES
CAPITAL
Pesetas 62.500.000

AGENTES
Martinez y Planas
San Juan, 20
PALMA DE MALLORCA
y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

BAÑOS DE MAR NATURALES EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los Señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores. La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado *El Reconet* quedará en breves dias abierto al servicio exclusivo de las mujeres.